

Argentina Reafirma su Apoyo a El Salvador

RIO DE JANEIRO, noviembre 1º (AP).— El canciller argentino Oscar Camillón abogó en favor del apoyo de las naciones americanas al gobierno militar de Bolivia. Calificó de "absolutamente indispensable" la permanencia del actual régimen salvadoreño y se demostró optimista respecto al diferendo limítrofe entre su país y Chile, en la zona del Canal de Beagle.

El canciller argentino hizo esas declaraciones en una entrevista con el corresponsal del diario brasileño "O Globo", en Buenos Aires y que hoy es publicada aquí.

Camillón calificó además de "razonables" los resultados obtenidos en la cumbre de Cancún, ya que —según dijo— se trató de un "diálogo inicial" entre los países pobres y ricos.

Afirmó también que la creación de un pacto de seguridad en el Atlántico Sur es una idea que "jamás ultrapasa el límite de las especulaciones de los periodistas".

Según Camillón, la estabilidad del actual gobierno

de El Salvador es absolutamente indispensable, para el desarrollo de futuros procesos políticos en Centroamérica, con proyecciones también para América del Sur".

Reafirmó que Argentina continuará ayudando al gobierno del presidente de la Junta salvadoreña, José Napoleón Duarte, tanto en el área diplomática como "en la medida de lo posible en el sector económico, con asistencia financiera y ayuda en alimentos".

Camillón negó que Argentina proyecte suministrar ayuda militar a la

nación centroamericana. "El Salvador es un punto clave para el equilibrio continental", dijo. Por eso "damos nuestro apoyo al gobierno de Duarte", agregó.

Al referirse al diferendo limítrofe entre su país y Chile, en el Canal de Beagle, el canciller argentino dijo que "pienso que en este momento las conversaciones sobre Beagle a través de una etapa importante... la mediación japal va muy bien y lo fundamental es encontrar el punto exacto de armonía entre los dos países".

En Colombia

Oposición a Dar Amnistía a los Terroristas

BOGOTÁ, noviembre 1º (AP).— El ministro de Defensa Nacional, general Luis Carlos Camacho Leiva, formuló un llamamiento a todos los colombianos, para que cooperen en la lucha contra la insurrección guerrillera que amenaza con "la destrucción de la sociedad en que vivimos".

"El país no puede continuar observando la subversión como si fuera un simple fenómeno entre gobierno y bandidos", afirmó el ministro, en un discurso que pronunció anoche en Cali, la tercera ciudad de Colombia.

El general Camacho Leiva señaló que "la subversión crolla se dirige, oyendo voces extranjeras hacia la destrucción del sistema democrático, tomando como primer pretexto el gobierno y las fuerzas armadas, para luego continuar con todo lo que hemos podido alcanzar, mediante el esfuerzo y la inteligencia de civiles y militares en 170 años de vida republicana".

El ministro señaló varios factores que ayudan al crecimiento de los grupos rebeldes entre los cuales destacó la importancia exagerada, que le dan los medios de comunicación a las informaciones sobre la actividad guerrillera. Hizo una exhortación para que

no continúen "todos los días sirviéndoles de especial caja de resonancia".

El gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala, ha restablecido una severa censura para la radio y la televisión, sobre acontecimientos de orden público.

El ministro de Defensa indicó que otros factores que pueden ayudar al crecimiento de la subversión es otorgar una amnistía para que "la paz se logre mediante el perdón y el olvido para quienes han sacrificado soldados, policías y campesinos fuera de combate o secuestrando, extorsionando y asesinando hombres de empresa, dándoles a todos esos delitos atroces el carácter de delitos políticos".

A principios de este año, una amnistía restringida decretada por el Congreso fracasó, pues los guerrilleros la rechazaron debido a que no beneficiaba a sus camaradas presos acusados de delitos atroces. El presidente Turbay Ayala, en un esfuerzo final por lograr la rendición de los alzados en armas, designó el mes pasado una comisión de paz, encabezada por el ex presidente Carlos Lleras Restrepo, que debe buscar nuevas fórmulas para poner fin a la rebelión.

Sube Precio de Tasas Postales en los EE.UU.

WASHINGTON, noviembre 1º (UPI).— Los estadounidenses se quejan del costo de los sellos postales de primera clase que hoy suben de 18 a 20 centavos de dólar, pero los chilenos tienen que pagar por las cartas que reciben.

En Chile el sello por una carta de primera clase cuesta 4,5 pesos, el equivalente de 8,7 centavos de dólar; pero el que recibe la carta debe pagarle al cartero dos pesos por cada carta, 1,9 centavos de dólar. Este cargo no se aplica a las cartas que van enviadas a las casillas postales.

Bajo este sistema el remitente y el receptor comparten el costo de los servicios postales. Una encuesta efectuada por la United Press International, mostró que en la

—Favor pase a la página 22.



DENUNCIA INJERENCIA EN EL SALVADOR.— Pekín, noviembre 1. El Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, denunció aquí la injerencia de Rusia y Cuba, en El Salvador. El mandatario habló en la Embajada venezolana. Le acompañan el Embajador Regula Burelli y un intérprete.



PARTICIPARA EN POLITICA.— Los Angeles, noviembre 1. La hija mayor del Presidente Ronald Reagan, Maureen, anunció hoy en Los Angeles, que participará por vez primera en política. Tiene 40 años de edad. (UNIFAX II de UPI).

Ordenan el Arresto de Más Empresarios en Nicaragua

MANAGUA, noviembre 1º (UPI).— El gobierno izquierdista de Nicaragua libró órdenes de arresto contra comunistas y empresarios conservadores, prosiguiendo de esa manera la adopción de medidas energéticas para neutralizar a sus críticos.

El periódico oficial "Barricada" identificó a los empresarios como Reynaldo Hernández, Ramiro Gurdíán y Jaime Bengochea, todos activos

membros del denominado Consejo Superior de la Empresa Privada.

Los miembros del Partido Comunista fueron identificados por "Barricada" como Ariel Braveo, Alvin Salinas y Ramón Quintanilla.

"Barricada", diario oficial del gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional, dijo que un juez podría librar en pocas horas más las órdenes de arresto para los seis,

quienes estarían ocultos en algún lugar del país.

Se les acusa de violar las leyes de seguridad y orden público, así como el reciente decreto gubernamental de emergencia económica, dijo "Barricada", sin ofrecer mayores detalles.

Alrededor de 30 comunistas y tres líderes del COSEP fueron apresados durante las pasadas dos semanas, acusados de violar las leyes por sus críticas a la gestión gubernamental.

Mientras los comunistas acusaron a los sandinistas de "un viraje hacia el capitalismo", los empresarios dijeron que la Junta gobernante, sigue una línea "inconfundiblemente marxista-leninista".

Se Lamentan ex-Juntas de Nicaragua

BOGOTÁ, Colombia, noviembre 1º. (Servicio Especial).— Violeta Barrios viuda de Chamorro y Alfonso Robelo, han denunciado ante la opinión mundial la verdadera cara marxista-leninista de la Junta de Gobierno, que ha convertido a Nicaragua en uno de los mejores aliados del régimen de Fidel Castro.

Vale la pena recordar que tanto la viuda de Chamorro como Robelo fueron miembros de la Junta sandinista y los países latinoamericanos, que apoyaron la lucha contra el tirano Somoza creyeron ingenuamente que ambos podrían neutralizar a los miembros comunistas, que dirigidos por Daniel Ortega, a quien se le ha dado el pomposo título de

—Favor pase a la página 21.

Fuertes Condenas para Comunistas en Nicaragua

MANAGUA, noviembre 1º (ACAN-EFE).— El juez nicaragüense que juzgó a empresarios y comunistas, por violar normas de la emergencia económica y social, aseguró que dictó el fallo "sin privilegios", pero lo cierto es que a los camaradas les tocó la peor parte.

Tres integrantes de la directiva del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), fueron encontrados culpables de atentar contra la seguridad y la economía nacionales, la defensa del orden y la prevención del delito.

También se les halló culpables de atentar contra la dignidad de las personas y la autoridad, por lo que Enrique Dreyfus, presidente de la junta de los empresarios del país; Benjamin Lanzas y Gilberto Cuadra, fueron sentenciados a siete meses de arresto y obras públicas (trabajos en los penales).

Pero contra el secretario general del Partido Comunista de Nicaragua, Eli Altamirano, y los militantes izquierdistas Alland Zambrana y Roberto Moreno,

la pena dictada fue de tres años de prisión.

Según el juez que instruyó la causa, los comunistas, además de los delitos que también cometieron los empresarios prietores, fueron hallados culpables de otros, por lo que las penas de cárcel son mayores.

Se analizó que los empresarios se limitaron a remitir al Coordinador de la Junta de Gobierno, comandante Daniel Ortega, una carta cuyo contenido la Procuraduría Penal de Managua, calificó de violatorio a las leyes del país.

En el caso de los dirigentes del Partido Comunista y su rama sindical, la Central de Acción y Unificación Sindical (CAUS), se juzgó que, además de publicar un documento violatorio de las leyes, según el fallo, pasaron a la acción en los centros de trabajo, donde incluso provocaron confrontaciones entre los obreros, paralizaron fábricas y en la zona rural orientaron tomas de tierras, que están prohibidas en el país.